Briceño, 20 de agosto de 2026 SEC-118-2026

Doctora:
MONICA PATRICIA OSPINA LONDONO
Secretaria de Educación
Gobernación de Antioquia

Asunto: Aceptación a la invitación para la celebración Convenio Interadministrativo, para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar-PAE vigencia 2026 – 2.

Cordial saludo doctora;

Por medio de la presente me permito manifestarle que el Municipio de Briceño Antioquia acepta la invitación para celebrar Convenio Interadministrativo, para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar-PAE vigencia 2026-2; el cual tiene como objeto "Integrar esfuerzos para la implementación de la modalidad de atención del programa de alimentación escolar – PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matricula oficial del municipio de BRICEÑO-ANTIOQUIA, para la vigencia 2026-2", según la siguiente información y especificaciones:

MODALIDAD DE ATENCIÓN	VALOR DE REFERENCIA	BENEFICIARIOS	DÍAS CALENDARIO ESCOLAR	RACIONES TOTALES	VALOR TOTAL
Regular/ Convencional	$3.549	1.042	48	50.016	**$177.506.784**
TOTAL		**1.042**			

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN PROYECCIÓN DE REFERENCIA	VALOR TOTAL POR TIEMPO PARCIAL	VALOR TOTAL
N° MANIPULADORAS DE 4 HORAS	$124.423.460	**$184.904.160**
31		
N° MANIPULADORAS DE 5 HORAS	$18.825.040	
4		
N° MANIPULADORAS DE 8 HORAS	$41.655.660	
6		

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: educacion@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 8570051 - 310 2211311 - 310 6160572

Conoce la página web

VALOR TOTAL DE LA COFINANCIACIÓN: $362.410.944

APORTE MUNICIPIO: $197.360.367

Cordialmente,

NOE DE JESUS ESPINOSA VASQUEZ
Alcalde
Briceño Antioquia